Edición de 8 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VII — N.o 3079 | Santa Fe, sábado 5 de enero de 1918

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

Sucursal en Rosario

SARMIENTO 526 - Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quién deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Vaqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. — San Jerónimo 762

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — 1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE — Escribano público. — Moreno 71

[illegible] — 9 de Julio [illegible]

CONTADORES

ANTONIO J. SARATE — Contador público — 9 de Julio 377

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL A. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martinez — La Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY — Av. Rivadavia 340

ALMACENES

TIN TIN — 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — San Luis 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — San Martín 527

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 682

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA — [illegible]

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ — S. Jerónimo 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 458

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIORI Hnos. — San Jerónimo 554

FOTOGRAFIAS

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 568
Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — Rafaela

HOTEL "MAYO" — Rafaela

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 509 — 9 DE JULIO 456

LIBRERIAS

GRUGUICIA Y CASTELLVI, Importadores — Mendoza 161-163—Santa Fe

PANADERIAS

"LUZ Y SOMBRA" — S. Luis 332|334

JOYERIAS

Worms, José y Cía.
SAN MARTIN 667

Juan Caspani — San Martín 635

Emilio C. Castellví,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170-72

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 593

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías por el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dellasky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pte.

Muebles se compran de todas clases. Mendoza 173.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, a buen precio.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 100 (Norte). pte.

[illegible] CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 544 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápidas y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANTES, fuertes, baratos, construye Jacinto Sedano, en su fábrica a vapor de Reorso. pte.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, en casa de familias, 25 de Mayo 623. pte.

NINA G. LAVORATORNOVO. Taller de lencería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir, Humberto I, 146. Santa Fe. pte.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR
POR EL BANCO POPULAR

San Lorenzo y General López	$	100
Amenábar 15	"	45
25 de Mayo 872	"	90
San Martín 906	"	140
Juan de Garay 222	"	35
Salta (salón) 125	"	100
San Martín (altos) 735	"	120
San Martín 717|19	"	170
[illegible] 12	"	40
4 de Enero 878	"	55
4 de Enero 227	"	50
San Martín 18	"	70
13 de Febrero 75	"	[illegible]

M. ROJAS — COMISIONES. COMPRA Y venta de campos, casas, terrenos y hacienda de todas clases. Revisaciones de campos por orden de terceros. Tramitaciones comerciales y judiciales ante los poderes públicos de la provincia. Agente corresponsal del diario "Santa Fe". — Casas y terrenos para todos los gustos. También tiene lotes de hacienda. — San Cristóbal.

EN TOSTADO SE VENDE UNA ESPLENDIDA casa ocupada actualmente por el Hotel Plácido frente a la estación, compuesta de salón bar, comedor a la calle, galerías, 10 habitaciones, baños, w. c., gallinero, despensa y demás comodidades, algibe y pozo semisurgente, terreno de 30 metros de frente por 52.75 de fondo, produce de renta 250 pesos mensuales. Por mayores datos a Manuel Rojas — San Cristóbal.

¡PICHINCHA! SE VENDEN DOS CARROS para reparto, de dos ruedas, con arneses. Varios, Garay 169. Tratar, General López 207 (oeste), o a A. Ferreyra, Urquiza 1077. 10236-6-5-1.o

SE VENDE O SE PERMUTA POR CUALquier clase de hacienda, lo siguiente: Un terreno ubicado en 4 de Enero, esquina Humberto I; otro en 4 de Enero entre Garay y Corrientes; otro en Saigueña, entre Urquiza y Francia; dos casas en Humberto I, números 29 y 33 (oeste), y un almacén en Coronda. Para tratar, ocurrir a Moisés Gómez, Catamarca 143 o a Waldo Bergallo, en Coronda. 10284-6-5-1.o

APLAZADOS. — PREPARACION COMpleta para los próximos exámenes. Profesora de competencia. Dirigirse personalmente al doctor Enrique Márquez de 9 a 10 a. m. en 4 [illegible]

SE VENDE UNA COCINA ECONOMICA Hammond, esmaltada, casi nueva, 1 máquina escribir Continental, carro de 30 cms. con mesita, una escopeta Neumann, gatillo interior con estuche y accesorios, un ventilador de mesa y pared oscilante, un medidor de fuerza eléctrica, una máquina fotográfica 9 por 12, a fuelle, objetivo Johnson. Precios de ocasión. Cigarrería Balcarce, esquina Belgrano. 10247-1.o-15-1.

SE NECESITA UN MAESTRO PARA DAR lecciones elementales a cuatro niños, por el término de dos meses. Dirigirse a calle San Luis 29 (Norte). Santa Fe. G-6-1.o

SOMBRILLA EXTRAVIADA EN UN COCHE de plaza, se ruega a la persona que la haya encontrado, devolverla a Las Heras 28, donde se gratificará. G-6-1.o

---

200.000
JUGADA DEL 9 DE ENERO

Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"

Casa matriz:	Mendoza 129
Sucursal 1.a	San Martín 625
Sucursal 2.a	San Martín 316

Pidan precios desde un décimo hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez
Teléfono núm. 843 — Santa Fe
10115-10-11.

POR $ 2.500 PARTE AL CONTADO Y PARte a plazos, se venden 51 hectáreas de inmejorable terreno en territorio de Misiones, escritura en el acto. En esta imprenta darán razón. 10806-20-19-1.o

LECCIONES DE ARITMETICA, ALGEBRA, geometría, contabilidad, teneduría de libros, castellano, francés, etc. Preparación para los próximos exámenes de alumnos libres, aplazados o para ingresar a los colegios secundarios. Dante F. Seghizzi, contador público, Catamarca 7 (oeste). 10341-20-17-1.o

SE VENDE UN PRECIOSO JUEGO COMEdor. Ocurrir Ituzaingó 334. 10306-20-19-1.o

GRATUITAMENTE SE OFRECEN POR DOS a tres años, 30 manzanas y casa habitación con quinta y arboledas a 2000 metros de la estación Videla F. C. S. F., a condición de que se alambre y se cultive la tierra con alfalfa y donde que se quiera. Para tratar, dirigirse al señor Amado, Rivadavia 62, Santa Fe o a Reconquista. G-14-1.o

SE PRECISA UNA CHICA PARA TRABAjos livianos. 9 de Julio 774. G-6-1.o

SE VENDEN UN GALPON DE ZINC Y UNA buena jardinera de reparto. Ocurrir O. Gelbert 211. G-6-1.o

"CASA VAZQUEZ" ESTA SASTRERIA desea a todos sus favorecedores, muchas felicidades en el año que comienza. Rosario 79 (E). Enero 1.o de 1918. Teléfono 819. 10346-1.o-6-1.o

SE DESEA COLOCAR EN UN ESCRITORIO un joven con óptimas referencias. Por carta a Subscriptor a este diario.

SE DESEA ENCONTRAR QUIEN PAGUE mensualmente el importe de una pequeña jubilación. Por carta, a Suscriptor a este diario. G-7-1.o

SIRVIENTA SE NECESITA PARA corta familia. Ocurrir calle Avellaneda 106. G

SE VENDE UN JUEGO TRILLADORA, MOtor Ruston, 55 H. P. Trilladora "Clayton", aparato estilar, tubo emparvador, casilla grande y tanque hierro galvanizado. Su costo el año pasado fué de 25.000 $ y se vende en 15.000. — J. Díaz Candioti, 9 de Julio 677. Ciudad. 10353-5-7-1.o

Avisos del día

Academia de Esgrima
CULTURA FISICA SUECA, BOX INGLES
Baños caliente y frío.—Salón espacioso bien ventilado—Mendoza 226
Director: LOUIS MARTIN
pte.

Hacheros
SE NECESITAN. CONCURRIR 1.o DE MAYO No. 1092. 10339-30-7-1.o

Fábrica de Jabón
"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —
Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo N.o 486, Santa Fe.

Cochería "Santa Fe"
— DE —
ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto ! ! ! ! ! ! ! ! !
Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos-Precios módicos
Calle 4 de Enero 324
TELEFONO 477 — SANTA FE

200.000
JUGADA DEL 9 DE ENERO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña, —San Martín 596 Santa Fe. — Teléfono 752.

Enfermedades Secretas
Venéreas, Sifilíticas y de la Piel
SON CURADAS RADICALMENTE EN CUALQUIER ESTADO POR EL
Dr. Virgilio Magnani
Diplomado como especialista por la Universidad de París
Inyección del **606** y **914** franceses y alemanes, sin dolor, fiebre ni accidentes.
Se mudó
URQUIZA 1165
ROSARIO DE SANTA FE

Confitería y Pastelería
"EL NUEVO SIGLO"
DE MIGUEL MONSERRAT

En esta acreditada casa con motivo de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, habrá gran surtido de turrones extranjeros y del país de la mejor calidad.

Además bombones finos de todos gustos, peladillas de Alcoy, confites surtidos, fruta abrillantada, seca y en almíbar, pan dulce genovés y milanés, ensaimadas nuevos quimbos, postres, alfajores criollos de leche, madrileños, masas surtidas y surtido completo de caramelos, etc.

CALLE 1.o de Mayo 550 esq. La Junta
TELEFONO 212—SANTA FE

Academia Argentina
Y CASA DE MODAS

En la reconocida academia puede usted aprender a confeccionar con toda perfección y elegancia. Visite usted cuando guste a la Academia Argentina, y se convencerá, pues hallará toda clase de moldes que desee adquirir a precios mínimos y con todas las instrucciones precisas. Se atienden consultas de modistas y particulares sobre cualquier dificultad en el corte y confección.

Lecciones libres a 50 centavos cada una. La característica de esta academia es la reconocida por su arte y chic en la confección. Se otorga diploma nacional, previo examen de la directora señora Clotilde A. de Berstervida, quien viene expresamente de Buenos Aires a examinar a las alumnas. Unica profesora autorizada en esta ciudad, señora Catalina G. de Cancela.

NOTA: La casa cuenta con una especialista en formas le sombreros para señoras y niñas y se hacen reformas de todas clases.
SAN JERONIMO 517, ENTRE La JUNTA Y TUCUMAN—SANTA FE

Academia Central
DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facilitada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la central, pues gozará de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja 814. Santa Fe.

"Restaurant del Globo"
BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 564, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 877

Maiçes precoces para semilla
Procedentes del sud
PEDIR MUESTRAS Y PRECIOS A
Kokic y Cía
Barrancas — Larrechea
F. C. S. F. — F. C. C. A.
Teléfono N.o 12 de Gessler
10331-25-12-1

Escribanía pública
— DE —
Juan López Pellegrin

Santa Fe. Calle Corrientes núm. 181

REFERENCIAS: Tiene 35 años de notariado. Tiene título nacional y provincial. Es también contador público, procurador y calígrafo, con sus respectivos títulos.

En el transcurso de 21 años, ha desempeñado sucesivamente los cargos de Juez de paz en la capital, secretario de la Suprema Corte de Justicia (ya extinguida), secretario del juzgado federal, y secretario de un juzgado de 1.a Instancia en lo civil y comercial.

El ejercicio de las profesiones enumeradas y el desempeño de las funciones inherentes a los cargos públicos citados, han dado al profesional, vastos conocimientos y una práctica inteligente y completa, que le permiten atender con éxito y con suficiencia, a las personas que se dignen favorecerlo con sus órdenes.

HORAS DE OFICINA: De 7 a 11 a. m. y de 2 a 6 p. m.

Tintorería a Vapor
"La Universal"
CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1898
DE
José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383
TELEFONO N.o 111—SANTA FE

Gran depósito de vinos
— DE —
JOSE NOCITO e HIJOS & Cía.
VENTA POR MAYOR Y MENOR

Existencia permanente de vinos de San Juan y Mendoza, tinto y blanco.
Reparto a domicilio. Se atienden pedidos por teléfono.

9 DE JULIO Y SALTA — CASA DEL SR. [illegible]
Teléfono 949—Santa Fe
10235-4-5-1.o

Bar y Rotisserie
"LOS BANCOS"
de **RAMON SOLE y Cía**

Casa especial en sandwichs. Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Servicio de asador al Spiedo.
San Martín 847. Teléfono 8441—ROSARIO

ALMACEN
DE LA
BOLA DE ORO
SAN MARTIN 651, esq. SALTA
Teléfono 187 — Santa Fe

Importados de las principales fábricas españolas, tenemos los ricos turrones de Alicante, Jijona, yema, fruta, avellana y guirlache, así como las renombradas peladillas de Alcoy, almendras de Alcalá, piñones de Castilla y mantecados de Antequera. — Galán Hermanos.

Espléndida ocasión

Por división de condominio, se vende particularmente:

1o. Finca con dos casas, sobre la calle 1o. de Mayo números 564|572 entre Mendoza y La Junta, compuesta de 23 m. 80 de frente por 57 m. 20 de fondo.

2o. Una concesión de terreno en Colonia Crespo, próxima a Recreo, departamento La Capital, compuesta de 53 hect., 74 a. y 90 c. Completamente alambrada, con casa y galpón. Para tratar: 25 de Mayo No. 726 — Santa Fe. 10327-27-25-1o.

"La Progresista Santafecina"
SOCIEDAD ANONIMA
2a. CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por el Código de Comercio y nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general que tendrá lugar el día 7 enero de 1918, a las 8 1|2 p. m. en el domicilio del señor presidente, calle Humberto 1.o esquina San Luis, Santa Fe, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura del acta de la última asamblea.

2.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al quinto ejercicio terminado el 31 de octubre de 1917, e informe del Síndico.

3.o Elección de un tesorero, un secretario y un síndico en reemplazo de los señores Federico Bourquin, Carlos Fahrken y José Weber respectivamente, por terminar sus mandatos, siendo reelegibles.

4.o Designación de 2 accionistas para firmar el acta de esta asamblea.—El Presidente. 10326-28-7-1.o



No desespere usted

Consúltadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en asuntos comerciales, abandono, divorcios, matrimoniales, etc. Adivino por las cartas, curo daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.
Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe
Pte.

Ministerio de guerra
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Se avisa al comercio que el día 8 de enero de 1918 se celebrará en la mayoría del regimiento No. 12 de infantería (Feria), una licitación para la provisión de carne, pan y leña necesaria a las fuerzas de ejército acantonadas en Santa Fe. Por datos y pliegos de condiciones concurrir al citado regimiento. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — Firmado: Arturo Rivero, teniente coronel, secretario accidental.
10335-28-6-1.o

AVISO

Al comercio y al público en general, que he comprado al señor Luis Sottel, el negocio de almacén y despacho de bebidas, que tenía establecido en Barranquitas, haciéndome cargo de las existencias que, bajo inventario he comprado en la fecha del 30 de diciembre de 1917, quedando el pasivo a cargo de dicho señor Sottel. Santa Fe, enero 4 de 1918. — José Primo. 10334-5-10-1.o

Sastrería SAN MARTIN
S. [illegible]
Se hacen trajes en 72 horas
Precios módicos
Calle Santa Fe 1168 y San Martín 1285-91—Rosario

La Mueblería Spagni
San Jerónimo 633 al 635
MUEBLES MODERNOS, SOLIDOS Y ELEGANTES; CONSTRUIDOS EN NUESTROS TALLERES. VEANSE

Automóviles Studebaker
CONCESIONARIO:
J. M. JOHNSON — ROSARIO



Representante para la Ciudad de Santa Fe, y los departamentos Las Colonias, La Capital y San Justo J. DALLA COSTA, con escritorio en Esperanza (Santa Fe), calle San Martín núm. 404. Teléfono núm. 65.

Pidan datos y catálogos; se remiten gratis.

SEPLIARSKY y EDELMAN
CONSIGNATARIOS
de Cereales y Forrajes
Las ventas se atienden personalmente por los socios
JUNIN 719 — BUENOS AIRES
U. T. 3106. Juncal

Por la salud pública

No porque el tema esté trillado, nos ha de estar vedado insistir en él. Al contrario; precisamente es de los que gozan de constante actualidad, y aquí en Santa Fe tiene mayor relieve, en razón a accidentes que se producen con más intensidad que en otros lugares de la república.

Sabido es que la peste bubónica es algo endémico en el país.

La mortalidad infantil ofrece caracteres alarmantes.

La tuberculosis es un formidable azote que nos hiere de continuo. Datos fehacientes de ello son las voces de alerta de la prensa; la capciosamente y concreta declaración de las estadísticas demográficas oficiales, y las aseveraciones terminantes del último congreso médico celebrado en Tucumán.

Ahora el paludismo hace su presentación en forma capaz de despertar legítimos temores, lo que no es de extrañar, dados los rigores propios de la estación, que en breve será canicular, y las enfermedades infecto-contagiosas se proponen hacer una espléndida cosecha, tanto en los cuerpos sanos y robustos, como en los débiles y enfermizos.

Unase a ello la vida de hacinamiento en el ranchito, el conventillo y las casas viejas de realquiler, y tendremos a la vista un desfile kaleidoscópico pavoroso, capaz de infundir el miedo en los espíritus más impávidos y despreocupados.

Para ensombrecer más el cuadro, invoquemos el recuerdo de cárceles y asilos, donde el desarrollo de un germen nocivo causaría verdaderos estragos.

No hemos de hacer inculpaciones, porque sabemos mucho del celo que caracteriza a las autoridades médicas encargadas de ser centinelas que den la voz de alarma al aparecer el mal, y que después se convierten en legión, para combatirlo con singular denuedo; y no las inculpamos de nada, porque no son ellas solas las encargadas de manejar el tópico o el balsámico, el bisturí o el cauterio.

Hay dos formas de velar por la salud.

Combatiendo el mal al dar fe de vida, sistema represivo; o evitar que se produzca, con el empleo de una severa prevención.

Una desinfección enérgica en la red de desagües, donde la vida parasitaria tiene grandes elementos de vida; la misma acción aséptica en los lugares del hacinamiento aludido; la implantación de muchas colonias donde la infantilidad, hija de la depravación, el vicio, o el medio insano, pueda nutrir su sangre y carne pueril por el tiempo y decrépita por triste herencia, soleándose y oxigenándose, en tanto desarrolla un metódico ejercicio cotidiano que vigorice su castigado periespíritu; la exhortación al maestro para que inculque al educando hábitos de sobriedad y continencia, y la imposición de severas penas a los hogares incubadores de fruta humana no nacida y ya picada, dictando para ello severas leyes con punitivas disposiciones; el esfuerzo legal siempre plausible de azotar el lomo y poner un freno al alcoholismo y la prostitución, que sabido es, son dos poderosos enemigos de la propagación de la especie, y que en el caso triste de una fecundación, dan al mundo abundante plantel de imbéciles, paralíticos, ciegos, sordomudos, sátiros y homicidas, todo esto sería un conjunto de factores cuya benéfica acción se constataría de inmediato en cuanto a las enfermedades próximas, en plazo no lejano en las de carácter hereditario.

Téngase presente, que no sólo nos referimos a la salud del cuerpo, sino que también aludimos a la del espíritu, y si no, obsérvese una de esas casas en que las familias viven amontonadas y en grandes núcleos, y se verá una promiscuidad horrible de adultos y de niños, unos pervertidos ya, otros recogiendo en el arroyo gérmenes de inmoralidad precoz que se traduce en hechos que a un alma honrada producen profunda pena, y entre los cuales, ¡triste es tener que confesarlo!, también aletea el incesto.

No son sólo el médico y el práctico-higienista los llamados a velar por la salud pública; deben estar ayudados por las personas y autoridades encargadas de desarrollar el programa de profilaxis que hemos indicado, y de su labor conjunta obtendríamos la salud de hoy y una raza fuerte para mañana.

Ojalá en Santa Fe se tomaran en cuenta nuestras indicaciones de parte de quien corresponde.

La provincia ganaría mucho con ello, y sus autoridades se cubrirían de prez, honra y gloria.

La crisis quebrachera

La situación económica de la región chaqueña, sufre las contingencias de una crisis aguda, que arranca exclusivamente de la falta de mercados para colocar el rollizo de quebracho.

No puede haber falsos juicios a este respecto, por cuanto una simple estadística, revelaría que los grandes capitales de esa vasta región, fueron destinados a la explotación de la riqueza forestal.

Era esta industria madre, la que daba vida y vigor a la actividad comercial e industrial de la zona quebrachera, fundando una prosperidad señalada, a cuya sombra se ha desenvuelto paralelamente y en menor escala, la explotación ganadera y agrícola a que daba lugar la concentración de población que originaba el desarrollo económico impulsado por aquella fuente de riquezas.

La guerra europea ha trastornado seriamente la industria quebrachera. La exportación no cuenta ya con su gran mercado consumidor, Alemania, por lo que los negocios se resienten de la manera más lamentable, hasta llegar a crear una situación harto difícil y sin solución inmediata para los habitantes de tan rica zona.

Miles y miles de obreros han quedado sin trabajo y el éxodo de los pobladores se produce, sin que sea posible evitar tal despoblación.

El gobierno debiera buscar el medio de conjurar este mal, cuyas consecuencias, más o menos tarde las hemos de sentir.

Un caso judicial

II

En nuestro número del 1.o del corriente, al ocuparnos de una sentencia dictada recientemente por la Sala de primer turno del Superior Tribunal, transcribimos otro fallo de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Comercial, de la capital federal, en sentido absolutamente contrario a la decisión del tribunal de Santa Fe.

En efecto, el tribunal bonaerense, que no entiende en otra cosa sino en asuntos comerciales, ha resuelto en 10 de noviembre del pasado año, que la deuda por alquileres contraída por un comerciante no puede fundar una declaración de quiebra, porque tratándose de una obligación civil, aunque haya sido contraída por el comerciante durante su giro, y siendo necesario que la obligación sea comercial, no revistiendo tal carácter la deuda por alquileres, la declaración de quiebra es improcedente.

El tribunal de Santa Fe ha resuelto lo contrario, encomendándole la plaza, naturalmente, a aquellos pobres diablos de leguleyos que en Buenos Aires hacen de jueces, sin saber lo que tienen entre manos, pues que no es presumible que la sabiduría e intelectualidad de estos jueces sea ni siquiera discutida, ni puesta en duda en la América del Sud e islas adyacentes.

Pero lo más curioso del caso es que, el tribunal de Santa Fe, para arribar a la estupenda resolución que comentamos, se ha valido de hechos falsos, como es el de sostener que la víctima de su decisión ha ejercido el comercio, arribando a la conclusión de que es comerciante, siendo así que se trata de una persona que jamás ha pagado patente provincial ni municipal, ni jamás ha ejercido ningún acto de comercio.

Pero aún hay más, y es lo más grave: el mismo Superior Tribunal ha sentado en otro caso una jurisprudencia contraria.

¿El por qué pasan estas cosas en los tribunales de Santa Fe?

Nosotros hemos de decirlo sin ambages ni rodeos, porque ya que se hace daño por el placer de hacerlo, justo es que, los que tal hacen, carguen con las responsabilidades de su obra.

Hasta mañana.

El impuesto a la exportación

Cuando por las primeras noticias que nos transmitió el telégrafo supimos que se proyectaba gravar con un fuerte impuesto la exportación, nos manifestamos en contra de su aprobación por la legislatura y sólo más tarde transigimos con la idea de que prosperara, considerándolo un mal necesario, siempre y cuando sólo revistiera carácter transitorio.

Nuestra argumentación de entonces fué "a priori", la misma que actualmente resuena en el recinto de la Cámara joven de la nación, y aun cuando hay corrientes favorables para sancionarlo, es el caso que pasan los días sin que en el momento de votarlo haya número.

¿Qué revela este hecho?

Sencillamente que los legisladores están conformes con que el proyecto prospere en el concepto indicado de mal necesario, pero que la mayoría de ellos no quieren cargar con la responsabilidad personal de su sanción y rehuyen darle su voto, llevados de determinados escrúpulos.

Entretanto, el comercio, temeroso de que el impuesto prospere, se apresura á exportar la mayor cantidad posible de los productos.

Esto, francamente, no nos agrada.

O errar ó quitar el banco. Si los legisladores lo creen un mal, pero necesario, vótenlo de una vez y pelillos á la mar.

Ahora bien: si creen que ese concepto de la necesidad no es absoluto, rechácenlo también y en buena hora. Porque un mal no debe vestir el brillante plumaje de precepto con carácter de ley.

El Ejecutivo, por su parte, y viendo que unos dan largas al asunto y otros se colocan en condiciones de esquivar el cumplimiento de la ley, se propone dictar un decreto restringiendo la exportación.

En resumen: un enredo, y por alargar este asunto, otros de carácter perentorio se hallan sin resolver.

Así andan las cosas.

—(o)—

HAY QUE EXTIRPAR EL MAL

Pensamos que la campaña contra el bandolerismo en el norte, no debe terminar con el suceso del potrero de Prini.

El cuatrerismo está plenamente desarrollado en esa región y para dominarlo se necesita tiempo y medios de movilidad. Luego, entonces, conviene interesar a los funcionarios policiales de 9 de Julio, San Cristóbal y Vera, para que desarrollen una acción conjunta, hasta limpiar de gente maleante la región.

Esos tres bandidos muertos, son sólo una fracción pequeña de los muchos que infestan la región y por ende no debe terminar la persecución emprendida.

Se ha visto ya que los mismos vecindarios ayudan desinteresadamente a las autoridades cuando el gobierno pone de su parte buena voluntad y medios para combatir el bandolerismo.

Insistimos por eso en que es conveniente crear un escuadrón de caballería, bien montado, para recorrer los campos en donde los malevos tienen sus guaridas y cometen sus fechorías. Más que en Santa Fe, el escuadrón se necesita en la campaña y sobre todo en aquellos lugares.

—(o)—

LOS SUCESOS DE MENDOZA

Informamos oportunamente en la sección telegráfica los graves sucesos que tienen por escenario la provincia de Mendoza y son frutos de la forma poco feliz en que se lleva a cabo la campaña política.

De las exageraciones en la propaganda partidista y de incidentes sangrientos ocurridos semanas ha, nos ocupamos en su debido tiempo en estas mismas columnas, censurando las notas que no condicen con el grado de cultura y civilización alcanzado por el país.

Hechos como el ocurrido el 1o. de año en aquella provincia andina, sólo se explican donde los apasionamientos laten con más fuerza que el espíritu democrático y la sana educación cívica de las masas.

Dicen las comunicaciones que mientras se celebraba un mitin radical en Godoy Cruz, localidad mendocina, elementos calificados de conservadores acometieron a los reunidos, haciendo disparos de revólver, e hiriendo a varios de los concurrentes.

Procedió la policía a la detención de algunos que se supone autores de la agresión.

Como es de suponer, el suceso ha causado impresión entre los pacíficos ciudadanos de Mendoza, y ha dado motivo a que se elevase una nota al interventor Enfrasio Loza, formulando acusaciones contra el ex jefe del escuadrón de seguridad, Ernesto Sosa Levalle, al que se atribuye la organización de "montoneras" y se le sindica de ser el mismo que en las elecciones del año pasado, en Lagunas de Rosario, sableó a los pacíficos vecinos, por no comulgar con su credo político.

—(o)—

La renuncia del doctor Naón

Nuestro representante diplomático en los Estados Unidos del Norte, ha presentado su renuncia del cargo que desempeña, por hallarse disconforme con la política internacional que desarrolla nuestro Ejecutivo nacional.

Es de suponer, dada la neutralidad que la Argentina observa ante ese problema de la guerra, la serie de apremios y apuros en que debe haberse visto el doctor Naón en sus visitas oficiales a la Casa Blanca.

Es de lamentar esa resolución de nuestro embajador ante el Estado yanqui, por cuanto su labor hasta ahora ha merecido el aplauso unánime.

El Ejecutivo nacional no quiere que cesé en el cargo.

Que lo consiguiera, nos complacería.

El decreto del Ejecutivo provincial

(Continuación)

CAPITULO IV

Departamento de hacienda y obras públicas

Inciso III. — Item. II. — Inspección Guías Rosario. — Alquileres de casa, $ 180 al mes; al año $ 2.160.

Item III. — Receptoría Rosario. — La Capital. — 11 expendedores estampillas en Rincón, Recreo, Santo Tomé, Sauce Viejo, Manuel Gálvez, Emilia, Llambí Campbell, Candioti, Laguna Paiva, Ascochingas y San Pedro, a pesos 30; al mes $ 330; al año $ 3.960.

Item IV. — Receptoría Rosario. — Expendedor de Guías A. Seco, $ 100; expendedor de Guías Acebal, $ 100; expendedor de Guías Funes, $ 30; expendedor de Guías C. Bogado, $ 30; por mes $ 260; al año $ 3.120.

Item V. — Receptoría de Las Colonias. — Alquiler de casa, $ 80; 14 expendedores de estampillas y certificados a $ 30, $ 420; por mes 500; al año pesos 6.000.

Item VI.—Receptoría San Carlos.— 6 expendedores de estampillas y certificados a $ 30 c/u. al mes 180; al año $ 2.160.

Item VII. — Receptoría Castellanos. Expendedor y fiscalizador, Josefina, $ 100; id id Sunchales, $ 100; id id Sá Pereyra, $ 100; id id Lehmann, $ 100; id id Aldao, $ 50; 12 expendedores de estampillas y certificados a $ 20 c/u. por mes $ 360. Total al año, $ 3.720.

Item VIII. — Receptoría San Cristóbal. 1 expendedor y fiscalizador en Ceres, $ 100 al mes; 3 expendedores de guías en Palacios, Constanza y M. Ville, a $ 80 al mes, 240; 5 expendedores de certificados en Arrufó, Soledad, Hersilia, Ripamonte y Huanqueros, a $ 30 al mes 150. Total al año, $ 5.880.

Item IX. — Receptoría San Justo. 6 expendedores certificados y estampillas en F. Lille, San Martín, Escalada, Ramayón, Videla y Cayastacito, a $ 30, al mes 180; al año $ 2.160.

Item X. — Receptoría Vera. — Expendedor de guías en Calchaquí, $ 80 al mes; 5 expendedores de certificados y estampillas en Margarita, Amores, Garabato, Colmena e Intiyaco a $ 30 al mes, 150; al año $ 2.760.

Item XI. — Receptoría G. Obligado. — Expendedor de guías en Ocampo, $ 100 al mes; id id en Florencia, $ 100 al mes; 5 expendedores certificados y estampillas en Ella, Las Toscas, Las Garzas, Guillermina y Berna, a $ 30 al mes, 150; total al año, $ 4.200.

Item XII. — Receptoría 9 de Julio. 2 expendedores estampillas y certificados en Portalis y Tacurú a $ 30 al mes, 60; al año, $ 720.

Item XIII. — Receptoría San Javier. — Expendedor de guías en Romang, $ 100 al mes; 2 expendedores de estampillas y certificados en Alejandra y La Brava a $ 30 al mes, 60; total al año, $ 1.920.

Aduana de Santa Fe

Los resultados obtenidos por la aduana de Santa Fe en el curso del año fenecido el lunes, no escaparon á la ley general que presidió los resultados de las aduanas de otros puertos argentinos: la diferencia en favor del año 1916, con cuyas cifras va comparado el de 1917, es concluyente.

He aquí los datos suministrados en la aduana nacional de nuestro puerto:

	Año 1916	1917
Importación	335.010.55	186.037.49
Adicional 2 o/o	13.193.19	4.160.59
Almacenaje	340.85	295.15
Eslingaje	961.84	1.837.90
Multa 2 y 5 o/o	78.33	85.79
Estado sellos	6.111.42	7.691.30
Faro	953.10	5.199.16
Sanidad	205.33	598.18
Der. consular	54.60	30.23
Adicional 7 o/o	1.97	131.31
Recargo 25 o/o		217.40
Entrada	5.037.03	3.944.57
Permanencia	2.990.45	3.639.82
Muelle	5.378.63	5.641.61
Multa port.	22.80	121.95
Patente port.	249.15	129.—
Papel sellado	76.658.55	73.339.20
Patentes	102.35	14.389.—
Guardas	5.760.—	5.760.—
Eventuales	400—	310.—
Total	464.342.79	316.692.45

Diferencia en favor del año 1916, 147.650.34.

—(o)—

MOVIMIENTO POLITICO

EN ESTA CAPITAL

En los círculos políticos ha sido el tema de todas las conversaciones, la incorporación á los disidentes del doctor Freyre (hijo) y otros ... como también la actitud que ... el doctor Rodolfo Freyre y diputado nacional señor Aldao.

Con respecto al segundo, se afirma que su incorporación a los disidentes, en forma tácita ya la ha realizado, al dar libertad a sus amigos para que obren políticamente en la forma que más les acomode.

Tengan presente — nos decía un viejo político—que el doctor Freyre al devolverles esa libertad no ha dejado de insinuarles la conveniencia de incorporarse á los disidentes, y esto resulta tanto más sugestivo, cuanto ello se ha hecho después de una conferencia de algunas horas realizada entre el doctor Freyre y el gobernador en casa de este último.

En tanto, en los círculos políticos se asegura que en esa conferencia se ha hecho el pacto entre freyristas y disidentes a base de la diputación nacional por la minoría, para el hijo del viejo político.

En cuanto á estos últimos respecto, lo hacen ellos sino desautorizar esas versiones en términos absolutos.

Con respecto á la actitud que el diputado Aldao asumirá en la emergencia, se bordan comentarios diversos, creyéndolo ya de parte de los disidentes, ya de los nacionalistas, y, como éste no larga prenda, difícil es asegurar nada sobre el particular.

Cámara de diputados de la nación

La composición política de la Cámara será, antes de las elecciones de abril, cuyo mando termina en 1920, de 23 radicales, 15 conservadores, 11 demócratas progresistas, 4 radicales disidentes y 3 socialistas.

Correspondiendo á:

Buenos Aires — Conservadores 10, radicales 3.

Santa Fe — Radicales disidentes, 4; demócratas progresistas, 2.

Entre Ríos — 1 radical.

Corrientes — Demócratas progresistas, 2; radical, 1.

Córdoba — Radicales, 5; demócratas progresistas 2.

Mendoza — 1 radical.

La Rioja — 1 conservador.

Catamarca — 1 demócrata progresista.

Tucumán — 2 radicales.

Salta — Demócratas progresistas, 2.

Jujuy — Conservador, 1.

Santiago del Estero — Radicales, 2; conservador, 1.

San Juan — Conservadores, 2.

La nómina de los que quedan es la siguiente:

Capital federal—Socialistas: Augusto Bunge, Enrique Dickmann y Juan B. Justo; radicales: Fernando Saguier, Victor M. Molina, Carlos F. Melo, Lauro Lagos, Arturo Goyeneche, Vicente C. Gallo y Benjamín Bonifacio.

Buenos Aires — Conservadores: Luis Agote, José Arce, Alberto Barceló, Adrián C. Escobar, Arturo H. Massa, J. Alejandro Moreno, Rodolfo Moreno, Pedro T. Pagés, Alfredo Rodríguez y Antonio Santamarina; radicales: Delfor del Valle, Pedro Solanet y Carlos M. Pradere.

Santa Fe — Radicales disidentes: Diógenes Hernández, Néstor de Iriondo, José Antonio Montes y Jorge Raúl Rodríguez; demócratas progresistas: Alejandro Carrasco y Gustavo Martínez Zuviría.

Entre Ríos — Juan B. Atencio, radical.

San Luis — Demócratas progresistas: Alberto Arancibia Rodríguez y Juan E. Garro Allende; radical, L. Gatica.

Corrientes — Juan P. Acosta, radical; Benjamín T. Solari y Leopoldo Sosa, demócratas progresistas.

Córdoba—Radicales: Ireneo de Anquín, Carlos J. Rodríguez, Jesús Vaca Narvaja, W. C. Carranza y José María Salazar; demócratas progresistas: Jerónimo del Barco y Julián Maidana.

Santiago del Estero — Radicales: Octavio Cordero y Santiago E. Corvalán; conservador: Dámaso Jiménez Beltrán.

Mendoza — José Néstor Lencinas, radical.

San Juan — Conservadores: Roberto Vidart y Horacio C. Videla.

La Rioja — José M. Jaramillo, conservador.

Catamarca — Ramón Francisco Galíndez, demócrata progresista.

Tucumán — Radicales: Martín S. Berho y Pedro León Cornet.

Salta — Demócratas progresistas: Julio Cornejo y Agustín Usandivaras.

Jujuy — Angel E. Pach, conservador.

Con el doctor Iriondo

El doctor Néstor de Iriondo nos pidió anoche desautorizáramos la versión corriente de que su colega señor Ricardo Aldao se haya separado de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Igualmente nos solicitó que dejáramos constancia de que la noticia dada ayer por un colega local, sobre un llamado que se dice haberse hecho al jefe de policía de Vera, señor Gervasoni, carece de fundamento, tanto más—agregó—cuanto la dirección del partido no interviene en la designación de candidatos para ocupar las vacantes en la legislatura. Los comités departamentales — continuó diciendo—son los únicos a quienes incumbe esa designación, los que la harán en su oportunidad.

Luego nos dijo el doctor Iriondo que don Santiago Cabal había renunciado ante el doctor Soto, de miembro de la comisión constituida por éste para la reorganización ordenada en el departamento San Javier. Otro tanto — agregó—ha hecho el señor Francisco Godoy, del departamento San Martín.

Antes de marcharse el Dr. Iriondo nos expresó la complacencia con que veía la reorganización de la fracción política a que pertenece, la que,—dijo—recibe casi a diario importantes adhesiones, contándose entre las últimas la del señor José Lombella, del departamento Castellanos.

Uno que no firmó

Ayer se nos apersonó el señor Esteban Ayala á manifestarnos hiciéramos público que él no ha firmado ni autorizado á nadie para hacerlo, el manifiesto del doctor Zavalla.

Uno que se incorpora

El señor Angel Luque se ha incorporado a la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

La conflagración europea

BOMBARDEO DE PADUA Y TREVISO POR LOS AVIADORES AUSTRIACOS — NUEVAS ACCIONES EN FLANDES — LUCHA VIOLENTA EN LA CHAMPAÑA — LA CUESTION RUSO-ALEMANA.

Buques hundidos—Declaración del ministro rumano

PARIS, enero 4. — El almirantazgo anuncia oficialmente que durante la semana pasada, sólo fueron hundidos dos buques de más de 400 toneladas de desplazamiento.

—El ministro rumano en esta capital declara que los ejércitos rumanos repudian la paz y las capitulaciones y que continuarán la guerra hasta conseguir la victoria de las armas aliadas.

Parte oficial

PARIS, enero 4. (Oficial). — Fracasaron las tentativas alemanas en Favincourt.

En la Champaña, la lucha es sumamente violenta.

A la derecha del Mosa, en la colina 344, fracasaron los ataques teutones.

Hazaña de un aviador — Raid de voladores

PARIS, enero 4. — El aviador Asfacha, derribó ocho aviones alemanes.

Los voladores franceses bombardearon las localidades de Rombach, Metz, Conilans y Arquivelle.

El piloto aviador Mose, que hace dos años que se hallaba internado en los campos de concentración en Alemania, logró fugarse. Declara que en Alemania se carece de todo y que si se mantienen organizados es por un milagro.

En el frente belga

PARIS, enero 4. — Al sur de Dixmude, los belgas mantienen sus acciones de artillería.

Hubo lucha de patrullas en Hetsas y Boss.

La cuestión ruso-alemana

PARIS, enero 4. — La delegación rusa propuso a los alemanes la inmediata evacuación de los territorios ocupados por sus tropas, si quieren continuar las negociaciones de paz.

Manifestación en Roma

ROMA, enero 4. — Realizóse una imponente manifestación en honor de los aliados.

Parte oficial inglés

LONDRES, enero 4. — En el frente de Cambrai continúa la lucha con toda violencia y especialmente al norte del canal de La Bassée.

En Iprés y Bullencourt se nota mucha actividad de artillería.

Maximalistas libertados

LONDRES, enero 4. — Fueron libertados los rusos maximalistas Tchitcherín y Petroff que se hallaban internados hace tiempo.

El comité femenino de Berna

LONDRES, enero 4. — El comité femenino de Suiza con asiento en Berna, invitará a las mujeres a una conferencia internacional que se celebrará próximamente con el objeto de discutir la paz.

Consecuencias de una explosión

ESTOCOLMO, enero 4. — Anuncian de Haparanda que, a consecuencia de la voladura del depósito de municiones del frente sudoeste, fueron destruídas todas las casas existentes en un radio de dos kilómetros.

Descarrilamiento

ESTOCOLMO, enero 4. — Descarrilaron dos trenes que conducían tropas rusas con destino al Don, causando este descarrilamiento 2000 muertos y un número considerable de heridos.

Incendio en Koboken

NUEVA YORK, enero 4. — Incendióse la fábrica de municiones situada en Koboken. Salieron tropas para sofocarlo.

Parte oficial de Roma

ROMA, enero 4. — En la zona montañosa se nota actividad de la artillería.

En Emofeccra, las patrullas francesas tomaron prisioneros alemanes.

Derribamos dos aeroplanos enemigos.

Los aviadores enemigos bombardearon Padua y Treviso. Los daños son reducidos, habiendo que lamentar algunas víctimas.

Buques noruegos y daneses hundidos en 1917 por los submarinos teutones.

COPENHAGUE, enero 4. — Durante el año 1917, fueron hundidos por los submarinos teutones 367 buques noruegos que representan 556 mil toneladas y 215 daneses con 224 mil toneladas.

Parte oficial de Berlín

NUEVA YORK, enero 4. — El comunicado oficial llegado hoy de Berlín, anuncia que en el frente oeste, hubo duelos de artillería.

Anuncia asimismo que, en una incursión que verificaron las tropas teutonas al este de Iprés, al norte de La Bassée y al este de Mouvers, tomaron prisioneros y algunas ametralladoras.

Desde el martes de esta semana, el adversario perdió 23 aeroplanos y dos globos cautivos.

La situación de los súbditos y de las propiedades de los enemigos en Italia.

ROMA, enero 4.— El domingo 6 del corriente se decretará la internación de todos los residentes de países enemigos, como también se dispondrá la confiscación de los bienes.

Veleros alemanes fugados de Chile y volados por su tripulación

NUEVA YORK, enero 4. — El capitán de un buque llegado de Chile, declara que tres veleros alemanes que estaban internados en Chile, se fugaron y fueron volados por sus tripulaciones, quienes habían colocado dinamita en sus mástiles.

Capital Federal

Cantilo — Fallecimientos — A Montevideo — Monseñor Costamagna — Los demócratas — Arribo — Recepción — Huelguistas de Avellaneda— ¿Renunció Naón? — A Mendoza — Impuesto a los consumos — Manteca El impuesto a la uva — Concesión caduca — Fray Alcobet — Contribución de la casa Piccardo.

BUENOS AIRES, enero 4. — El doctor Cantilo fué a Mar del Plata.

—Fallecieron los comerciantes Carlos Guana, Enrique Rocamora, O. Corman y Pedro C. Campos.

—El ministro del Uruguay en ésta, doctor Daniel Muñoz, ausentóse hoy a Montevideo.

—Llegará en breve monseñor Costamagna.

—En reunión ocupáronse los demócratas de prepararse para la campaña electoral, organizando la propaganda para la elección de diputados a verificarse el 3 de marzo.

—Llegó el secretario de la legación argentina en la Asunción del Paraguay, señor Víctor Lazcano.

—En la próxima semana tendrá lugar la recepción oficial del nuevo ministro boliviano, doctor Sánchez.

—Los huelguistas del frigorífico La Blanca de Avellaneda, atacaron a balazos a un grupo de obreros que iban a trabajar, y a la policía que los custodiaba. Felizmente, no ocurrieron desgracias personales.

—Ha manifestado Pueyrredón que si Rómulo Naón renunció, debe haberlo hecho directamente ante Irigoyen. Algunos diplomáticos tienen informes de esa renuncia.

—Púsose en viaje a Mendoza el ministro de la intervención de esa provincia, señor Corralán.

—La supresión de impuestos a los artículos de consumo este año, poco beneficiaría al público.

—Con destino a Inglaterra, se efectúan buenos embarques de manteca.

—Al doctor De Tomaso pidióle su traslado a Mendoza una delegación de bodegueros. Su presencia tendría por objeto gestionar ante el interventor Loza, la derogación del impuesto de seis centavos por kilo a la uva para vinificar.

—Fué declarada caduca la concesión hecha a Guerrero Ituño para construir y explotar el puerto de San Clemente.

—Experimentó mejoría fray Alcobet.

—Por concepto de impuestos internos, la casa Piccardo y Cía., abonó durante el mes de diciembre, 917.960 pesos, y durante el año 1917, la suma de $ 10.820.930.

Estas cifras, comparadas con lo abonado por la misma casa por igual concepto en 1916, arrojan un aumento de 300.000 pesos, lo que pone de relieve la potencialidad de esta industria netamente nacional.

Aviación — La Fraternidad — Descubrimiento — No hay rebaja — El trabajo de menores — Militares — Necrología — Reorganización del ejército — Radicales de San Juan — Cargamento de lana — Los fruteros —En comisión — Retiro de Barilari —Otras noticias.

BUENOS AIRES, enero 4. — Obtuvo el "brevet" de aviador el señor Carlos Lavelli.

—Continúan celebrando conferencias los miembros de La Fraternidad con los representantes de los ferrocarriles, tratándose asuntos relativos a la reglamentación del trabajo.

—Labilo elevó al ministerio respectivo un informe sobre el cocobacilo.

—El veterinario Nerelio y el doctor Baby han informado al P. E. que descubrieron el microbio carbuncloso, que tantos estragos hace en la ganadería y llega a causar víctimas entre las personas, y solicitan el ensayo de la vacuna de que son autores.

—De acuerdo con el dictamen del procurador se ha resuelto que los ferrocarriles no están autorizados para transportar cargas a los territorios nacionales, con el 50 o|o de rebajo, debiendo las gobernaciones adquirir las mercaderías en los comercios locales.

—En el transcurso del año fenecido, 6067 menores fueron autorizados para trabajar en las fábricas.

—Comisiones del colegio militar partieron para las provincias con el fin de reclutar alumnos.

—Expiró el escribano Manuel Bravo.

—El general Zeballos ha elevado al ministerio de la guerra un proyecto de reorganización total del ejército.

—Comunica el diputado Rodríguez, que sigue con éxito la reorganización de los radicales de San Juan.

—Del Sud viene el vapor "Mitre" con un millón de kilos de lana.

—De Córdoba hacen saber que el interventor tardará en producir resoluciones.

—Los fruteros combaten el monopolio de vinos que realiza la "Cooperativa", demostrando por qué razones se bautizan los vinos en los almacenes.

—Mañana se divulgarán todas las bases de la venta del excedente de la cosecha a los aliados.

—Por decreto del interventor Goytia, se declara cesante todo el Consejo de Educación y el personal del registro civil de Corrientes.

—El ministro interino de relaciones exteriores, pidió al introductor de ministros señor Barilari, que desista de su retiro.

—Pasó a retiro el contraalmirante Aguirre.

Negocios constitucionales — Casos Bascary y Camaño — La intervención a Buenos Aires — Pedido aliadófilo— Actitud de los senadores — Renuncia de Rapelli — La dimisión de Goytia —El "Pampa" — Venta de la cosecha, firmada.

BUENOS AIRES, enero 4. — Expidióse la comisión de negocios constitucionales, aconsejando el nombramiento de una comisión especial para investigar sobre las acusaciones de Bascary contra Camaño, sometiendo los antecedentes de la violación de los fueros parlamentarios, a la justicia.

Firma en disidencia el doctor Valle, quien sostiene que no ha habido violación.

En cuanto a la intervención en Buenos Aires, sostiene Valle que no puede tratarse en las sesiones extraordinarias por no haberla incluído el Ejecutivo en los asuntos a resolver.

—El comité de la juventud aliada, en nota dirigida al Congreso, pide la eliminación del correspondiente renglón del presupuesto en que figura la legación de Alemania.

—Propónense los senadores el despachar a la brevedad posible el convenio de venta de la cosecha a los aliados, y la ley de impuesto a la exportación.

—Fué aceptada la renuncia interpuesta por el ingeniero Rapelli como administrador de los ferrocarriles del Estado, llamando la atención el que no se le diesen las gracias por los servicios prestados.

—Sobre la renuncia del interventor de Corrientes, el presidente Irigoyen deliberó con los ministros.

—Violentos temporales impiden el salvamento del transporte "Pampa".

Al lugar del siniestro dirigióse el capitán de fragata señor Campos.

—Previa conferencia con el doctor Irigoyen, los representantes de Inglaterra y de Francia firmaron con Pueyrredón el convenio de compra de la cosecha por parte de los aliados.

Cámara de diputados — El debate — El impuesto a la exportación — En favor y en contra — Sin quórum.

BUENOS AIRES, enero 4. — Reunióse la Cámara de diputados, pasándose a tratar la orden del día.

El diputado Demarchi tomó la palabra, extendiéndose acerca del impuesto a la exportación. Hizo resaltar el déficit y otras mermas fiscales a consecuencia de la guerra europea, y se opuso a la sobretasa a la contribución territorial.

Respecto al impuesto a la exportación, opina que pesará más sobre las provincias del litoral, pero siendo esto una cuestión de interés nacional, deben callarse los pequeños intereses locales.

No cree que el caso de la ganadería sea igual al de los cereales, pues resulta imposible fijar en aquélla los precios mínimos, eliminándose el concurso a aportar por los ganaderos.

Luego habló Salaberry, demostrando que mientras sea sancionado el impuesto, éste rige para los exportadores, aplicado con el máximum en previsión de la ley.

Echagüe excluye deliberadamente las carnes congeladas y otros productos de la ganadería.

Después habló el doctor Justo en favor del proyecto, pero al irse a votar se repitió lo de ayer: no había número suficiente.

Sociales

Sociedad "Amigos de la Infancia"

Esta noche proseguirá la kermesse que la sociedad citada organizara en el parque escolar.

Para mejor solaz del público se han organizado nuevos juegos y un importante concurso de tiro. El teatro al aire libre funcionará con un programa variado y ameno.

A las 12 de la noche, un artístico árbol, cargado de juguetes, será presentado a la concurrencia infantil. Por otra parte un pelizo completará sus deleites.

El domingo por la tarde nuevas novedades tendrán la virtud de atraer al público, entre ellas una matinée en el teatro con la representación de la chistosísima comedia "El médico a palos". Otro árbol repleto de juguetes, regalo de los Reyes Magos, estará a disposición de los niños.

Sin recargo en los precios, se servirá un vermouth en la plazoleta del gimnasio.

Es de esperarse, pues, que el público responderá a esta última invitación en pro de los niños débiles que esperan ansiosos su turno para ir a la colonia de vacaciones de Serodino.

Posiblemente amenizarán las fiestas las bandas del 12 de infantería y de policía, cedidas deferentemente por sus jefes respectivos.

Enlace

El domingo 6 del corriente tendrá lugar en la vecina colonia de Moisés Ville, el enlace de la señorita Clara Waxemberg con el señor Elías Zuker.

En el acto religioso actuarán como padrinos Simón de Schofrin y doña Sara Waxemberg, por la novia, y Bernardo Herspestein y doña Esther Z. de Herpestein, por el novio.

Testificarán en el acto civil los señores S. Ogrunsky y E. Weinchebaum.

El acto nupcial, especialmente la ceremonia hebrea, promete asumir todos los contornos de una atrayente nota social dadas las vastas vinculaciones de los futuros esposos.

Paseo fluvial

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, mañana se efectuará el paseo fluvial organizado por las damas de la sociedad Unione e Benevolenza, en honor de las señoritas y caballeros que tomaron parte en las kermesses últimamente realizadas a beneficio de la Cruz Roja italiana.

El vapor "Jorge Alberto" que los conducirá, saldrá del dique n.o 1—y no del puerto de cabotaje —a las 9 de la noche.

Las tarjetas que se han retirado son numerosas, lo que es de presumir que la excursión dará lugar a una lucida nota social.

Monseñor Boneo

Trasladóse al Santuario de Guadalupe a pasar la temporada veraniega, el obispo diocesano monseñor Juan Agustín Boneo.

Le deseamos al distinguido prelado, una grata estada.

Sepelio

Toda una imponente manifestación de duelo resultó ayer por la tarde la ceremonia del sepelio de doña Teodora Esquivel, cuyo fallecimiento ha motivado para sus deudos, por parte de las múltiples relaciones con que cuentan, numerosísimos testimonios de condolencia.

Hasta su última morada sus restos fueron acompañados por un nutrido cortejo fúnebre, en el cual figuraban las personas más conocidas de esta capital.

Recibos sociales

Hoy reciben a sus relaciones las siguientes damas:

Rosa A. de Olazábal, Mercedes López de Puccio, Juana C. de César, María Doldán de Cabello y Estela Ureta Videla de Monis.

Hogares felices

El hogar de los esposos Pérez-Melijas ha experimentado la vivísima alegría de recibir la grata visita de un hermoso primogénito.

Tanto la señora doña Blanca Esther Pérez Zavalla de Melinas como el recién nacido, gozan actualmente de muy buena salud.

—También el hogar de los esposos Samper-Rodríguez, ha recibido últimamente el feliz advenimiento de una linda nena, la que llevará los nombres de Juanita Matilde.

Resultado de una colecta

Las señoras de la conferencia vicentina con asiento en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, a beneficio de los pobres que atienden solícitamente, organizaron durante los días 27, 28 y 29 de diciembre último, una colecta pública, que les dió el siguiente resultado:

Comisión formada por las señoras presidenta y tesorera de la conferencia, $ 154; señoritas Meyer y Morel, 53.90; señoritas Santa Cruz y Morel, 18 con 65; total $ m|n. 226 con 55 centavos.

Las señoras de la conferencia nombrada nos han solicitado hagamos público su agradecimiento a todas las personas que en una u otra forma facilitaron el altruísta cometido que dejamos apuntado.

En la plaza San Martín

La banda del guardia de cárceles, bajo la dirección del maestro señor Enrique Spreáfico, hizo oir el programa sinfónico que tenía preparado para la retreta de los viernes.

Con tal motivo, el paseo público de referencia se vió regularmente concurrido.

Fallecimiento

En Córdoba ha dejado de existir últimamente el conocido educacionista Adolfo van Gelderen, después de haber prestado continuados servicios a la instrucción pública durante el término de 60 años.

El distinguido profesor que desaparece, ha sido uno de los factores ponderables de la enseñanza secundaria y vino a nuestro país contratado por el presidente Sarmiento.

Ha dejado perfectamente bien cimentada su obra de educador en los diversos centros de cultura en los cuales le tocara actuar y por ello su muerte representa una sensible desgracia para las letras argentinas, de las cuales el señor Van Gelderen fué en todo momento un entusiasta difundidor.

"Flor de Durazno"

El hermoso y artístico film "Flor de Durazno", tomado de la celebrada obra de que es autor nuestro representante en el Congreso, doctor Gustavo Martínez Zuviría, se exhibirá en el Teatro Municipal, el día 12 del corriente, con fines benéficos.

Nuestra sociedad tendrá, pues, ocasión de apreciar los méritos de esta película de cuyos elogiosos comentarios se han hecho eco los diarios de la capital federal y Rosario, únicas partes donde se ha exhibido hasta el presente.

"Flor de Durazno", es una valiosa cinta nacional, reputada como la mejor tomada hasta el presente. Consta de 10 actos y 30 partes, perfectamente coordinadas y sin ningún detalle que rompa por lo violento o extraño a la obra, la unidad de ésta.

La exhibición de "Flor de Durazno", ha de despertar gran interés en nuestra sociedad y no dudamos que tendrá un éxito halagador.

Hotel España

Se alojan en el hotel España, los siguientes pasajeros:

De Rosario, Pantaleón Egúrvide y familia, ingeniero J. Bello, Secundino Auca, Rosendo L. Falcón, Antonio de Azarloza; de Pto. Malabrigo, profesor Manuel A. Cambraleng; de Esperanza, señor Maghia; de Córdoba, Augusto R. Núñez y familia; de Buenos Aires, Federico Moranski, Román Galán y familia; de Helvecia, Justo Lapique de Ríos; de Sastre, Carlos Shutter.

El funeral de ayer

En las naves de la iglesia Catedral, ayer a las 8 de la mañana, se ofició un solemne funeral por el eterno descanso de la señora Juana Ch. de Suárez Pereyra.

Numerosísima concurrencia vinculada por lazos de amistad y parentesco a los deudos, hizo acto de presencia en la ceremonia póstuma que nos ocupa.

Hotel Italiano

En el día de ayer, ha habido en el hotel Italiano el siguiente movimiento de pasajeros:

De San Francisco, Enrique Iturraspe; de Moisés Ville, Manuel Arcavi; de Rosario, Elías Telesca, José L. Martín, ingeniero Juan H. Devoto, A. Marull, Vicente Ramunno, Pedro Spiaggio; de Humboldt, José Milessi; de Buenos Aires, teniente coronel I. Argañaraz, doctor Cristóbal M. Hicken, capitán D. Mason, ingeniero W. Correa, doctor Lucena, doctor Lovene, ingeniero Mallea; de Rafaela, Andrés Fernández y familia; de Coronda, C. Cucurullo.

A Rafaela, A. Minguignot; a San Carlos, Inocencio Liresso; a Ramayón, Enrique Haynes; a Buenos Aires, A. Albera; a Resistencia, Julio Osimani; a Vera, Julio Ongai; a L. Paiva, Alfonso Bastin; a Rosario, Díaz Ruiz, Hermán Segal; a Paraná, O. Jorolawzki; a Soledad, J. Martínez Bullo.

Veraniegas

Anoche salió para la Rioja, donde pasarán la temporada veraniega, don Eduardo Ureta y la señorita María Esther Valdez Peñaloza.

—A Gualeguay, la señorita Mercedes Angélica Fontes Videla.

—Para la vecina villa de Santo Tomé, el doctor Ramón J. Perazzo y las señoritas Mercedes y Blanca Perazzo.

CINES

CINE-TEATRO "RADIUM"

Amelia Perrín

Entre los artistas que actúan en el cine-teatro "Radium" figura, con relieves propios, la distinguida cantante señorita Amelia Perrín, a quien ya tuvimos ocasión de aplaudir el año pasado en nuestro principal coliseo.

Dedicada anteriormente a la ópera, la señorita Perrín se destacó entre el núcleo de artistas de este género que pasaron por los escenarios bonaerenses dejando bien acreditadas sus cualidades de cantante y de intérprete, como lo demostró en la última temporada realizada en el Politeama Argentino de la capital federal con la compañía dirigida por el notable barítono español señor Bango, la que debió dar después algunas funciones en el Municipal de ésta, que no pudieron realizarse